

Superintendencia General de Electricidad y
Telecomunicaciones
CONFERENCIA: LA EXPANSIÓN DEL DERECHO AL OLVIDO DIGITAL:
EFECTOS DEL BIG DATA E IMPLICACIONES DEL NUEVO
REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS'

Institución: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

Nombre o título del viaje: CONFERENCIA: LA EXPANSIÓN DEL DERECHO AL OLVIDO DIGITAL: EFECTOS DEL BIG DATA E IMPLICACIONES DEL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS'

Funcionario que viaja: Jorge Brayan Díaz

Cargo del funcionario: Técnico de Monitoreo y Fiscalización del Espectro y Calidad de los Servicios

Destino: Madrid, España

Fecha de salida: 10/12/2018

Fecha de regreso: 15/12/2018

Valor del pasaje: \$2,342.43

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$1,468.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$0.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Reforzar y adquirir conocimientos sobre el derecho fundamental a la protección de datos personales como presupuesto del "derecho al olvido digital": elementos de su positivización. a partir de la experiencia e interrelación de varios actores (entre otros, los gestores de motores de búsqueda, las hemerotecas digitales, las agencias europeas de protección de datos y los órganos jurisdiccionales).

Observaciones: Todo funcionario o empleado de la SIGET que viajen en misión oficial fuera del país tiene derecho a que se le reconozca una cuota en concepto de gastos de viaje, de acuerdo al Art. 12 del Reglamento de Viáticos de la SIGET, el cual en este caso se ve reflejado junto a los viáticos.